8. URSS.

En el momento de la adhesión.

a) Declaración relativa al párrafo 1 del artículo 52 del Convenio, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas considera que la disposición del párrafo 1 del artículo 52 del Convenio Aduanero de 1975, relativo al transporte internacional de mercancías al amparo de los cuadernos TIR (Convenio TIR), que limita la participación de algunos Estados en el Convenio, es contraria al principio generalmente reconocido de igualdad sobreme de los Estados.

limita la participacion de algunos estados en contraria al principio generalmente reconocido de igualdad soberana de los Estados.

b) Declaración relativa al párrafo 3 del artículo 52 del Convenio. La participación de las uniones aduaneras o económicas en el Convenio Aduanero de 1975, relativo al transporte internacional de mercancias al amparo de los cuadernos TIR (Convenio TIR), no modifica la posición de la Unión Soviética relativa a diversas organizaciones internacionales.

c) Reserva relativa a los párrafos 2 a 6 del artículo 57 del Convenio. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no se considera obligada por las disposiciones de los párrafos 2 a 6 del artículo 57 del Convenio Aduanero de 1975, relativo al transporte internacional de mercancias al amparo de los cuadernos TIR (Convenio TIR), que establece el sometimiento de controversias a petición de una de las Partes a un tribunal de arbitraje y declara que es necesario el acuerdo en cada caso en particular de todas las Partes en la controversia para el sometimiento de la misma a un tribunal de arbitraje.

## (\*) OBJECIONES

Bélgica, Dinamarca, Francia, la República Federal Alemana, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Comunidad Europea.

Con respecto a la declaración hecha por Bulgaría: Debería recordarse que la conferencia, que tuvo lugar en Ginebra, del 8 al 14 de noviembre de 1975, bajo los auspicios de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, con el propósito de revisar el Convenio TIR, decidió que las uniones aduaneras o económicas podrían llegar a ser Partes Contratantes del Convenio, al mismo tiempo que todos sus Estados miembros o en cualquier momento después de que sus Estados miembros lo finesan. lo fuesen.

De conformidad con la disposición contenida en el artícu-lo 52, 3, del Convenio, la Comunidad Económica Europea que participó en la mencionada Conferencia firmó el mismo el 30 de diciembre de 1976.

Debe recordarse igualmente que el Convenio TIR prohibe cualquier reserva, con la excepción de las reservas a las disposiciones contenidas en el artículo 57, párrafos 2 al 6 La declaración de Bulgaria en relación con el artículo 52, 3, parece una reserva a esa disposición, a pesar de que tal reserva está prohibida expresamente por el Convenio.

La Comunidad y los Estados miembros consideran, por tanto, que bajo ninguna circunstancia puede ser invocada esta declaración en contra de eilos y la consideran nula.

Con respecto a la declaración hecha por la República Democrática Alemana, la misma objeción, «mutatis mutandis», con respecto a la de Bulgaria.

El presente Convenio entró en vigor el 20 de marzo de 1878

El presente Convenio entró en vigor el 20 de marzo de 1978 y para España entrará en vigor el 11 de febrero de 1983, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, 2, del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento general. Madrid, 18 de enero de 1983.—El Secretario general Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, Ramón Villanueva Etcheverria.

INSTRUMENTO de Ratificación de las Actas del XVIII Congreso de la Unión Postal Universal, hechas en Rio de Janeiro el 26 de octubre 3834 de 1979. (Continuación...

Convenio Postal Universal, (Continuación.)

Administración de Correce de origen	SOBRE COLECTOR Reexpedición de envios de correspondencia	SERVICIO DE CORREOS
-		Sello fechador
findicacionas Esta sobre podrá ser abiarto por la oficina distribuidora.	Disacción completa del destinatorio	<del></del>
No podrá incluirse en 81 ningún envío suje- to a control aduenaro, e de naturaleza tal que puedo ocesionar returas. 81 hublere teses a cobrar, aplicar el sello T en el cantro de la parte superior del so- bre colector.	· Al cuidado de (eventuelmente)	
31 los envios estuvieren destinados a mari- mos o pasajeros embarcados en la misma ma- ve, o a persohas que participan en común en un viaje, al sobre colactor llevará la di- rección de la nave o de la agencia a la que	Calls y n°	
deberān ser entregados.	Localidad u oficina de destino	
	Paía de destino	
	<del></del>	<del></del>

l'Administración de Correos de origen
Toffeina o marvicio de origen Oficina de destino a mervicio demignado para que intervenga
Patitión por vía talagráfica (página 2) A transmitir en forma cartificada por la vía más rápita (máras o de superficia). Una sola fórmula basta para varios envios depositados simultáneamente en la miama ofícina por el mismo expedidor y para el mismo destinatario
Petición por vía postal
Descripción del anvío
- 1
I. Petición de devolución
- 2
ti. Fettcion de modifi <u>cal</u> . ción de dirección
III. Patición de anulación o de modificación del im- morte del passoción
<b>?</b>
Lugar y facha
Firms del expedidor
Convento, Nío de Janeiro 1979, art. 144, párr.) - Dimensiones: 210 x 297 am

Petición por via telegráfica	C7 (plates 2)	•	C7 (pojus 3)
	Postbur Postax Postgen Officina o servicio de destino de la patición	Parte a llenar por la oficina o	# Farte a llenar por la oficina o sarvicio de origen de la petición
	Bayolver por vie de superficie		
	sae de milos V Officina de depósito	Officina o servicio de depôsito de la peticion	de im petititum. Esta pâgina debe ser devumita e la diracción que figura al lado per la vía más rápida (aéres o de superficie)
1. Petición de devolución	ds Pricectifa complete del destinatario		
	*Indicación semtual del expedidor, formato y color del asefo, atc.		Class de anvão Trecha de expedi
		-	Oficina de origen
-	Postbur   Postax   Postcan	·	Importe del rembolso eriginario en números (dado el caso)
	Barristan   Barton   Poststan	Peace feel of any fo	Hombre y dirección complete del expedidor
·	Offician o servicio de destino de la petición		
,	Indicación mustor		Dirección completa dal destinatario tal como está indicada en el envio
	ingre indication	-	
	por Istas de envío IR de depósito		
11. Partette de meditie	on lotteins de depfates l'Recha de depfates	RESPUESTA DE LA OFICINA DE DEST Servicio especialmente designac	PRESPUESTA DE LA DFICIHA DE DESTING-que separarê y devolverê esta pâgina entara a la oficina de depósito de la petíción o al servicio especialmente designado
cación de dirección	Direction complete del destinatatio		
		1. Petleión de devolución	a origen por via superficie afrea N' dal despatho
	Indicación swented del expedidor, formato y color del envío, vec.		se trata fue debidamente reexpedido a la
	Osser! pe lán		dirección abajo indicada por via
	resupedición solici- teda por via	11, Petición de madifica- ción de dirección	Niwas dirección del envío reampedido
	ostax Postgen		
	Postbur Postax Pottgen	A STATE OF THE STA	El importe del resmbolso de que se trata fue debidamente
	Oficina o servicio de destino da la petición	o de modificación del fm-	anutado nomo sigue
	Anular Podificer as		ta del rembolso
the Pericion de anulación orde modificación del las			El anvío de que se trata ya fue entregado al destinatario
porte del reembalse	Officias de depúsico Pecha de depúsico de		El anvío de que se trata fue confiscado en virtud de la legislación interna de este país .
	Pireción completa dal destinatario	IV. Varios	La potición por vía telegráficar no es lo suficientemente expifcita como para darle el cur so necesarios se ruese convicar los detalias compiemnástica
	Postbur Posten Postgen		Le investigación fue infructuosa
Lugar y fecha	Sello da la cricina de deposito da la princión Firma del jefo	Sallo de la officina o sarvicio de destino Firma del jefe	de destino
firms del expeditor		<del></del>	) 

		C 8 (anverso)	2. Informes one debe suministrar el expedidor	ar el expeditor
inistración de Correos da Origen	Iges RECLAMACION Fourier ordinario			Pacha y hora
caciones, Una sola fórmula y para el mismo destinatari	Enviso ordinario cacionas. Una sola fórmula basta para varios anvíos depositados simultámemente por y para el mismo destinatario.	Sello de la ofi cina de origan	Dep5: to	Nombre de La oficina o ubicación dal busón Por al axpadidor mismo Por un tercero Nombre del tercero
cina o servicio de origen. Promes que debe cuatristra	itan o servicio de origen facha informac nuo deba cuninistrar el reclamente (excedidor o destinatario)	Eferencia	Franqueo	Por vie aéres Por via de superficie
ivo de la reclameción To	que no llegé	avertado Con danore		Expreso
fo recleaado	Certe Tarjeta poital.	eat.	Manciones especiales 3. Informes especiales suminf	Munciones especiales Occas menciones evantuales 3. Informes especiales suministrados por la oficina de origen
ciones especiales	Expreso Avián Importe del resmolso y moreda Resmolso	mbolso y moreda		
ds tro	Fachs exects o aproximada		4. Informes que debe suministrar el destinatario	rar el destinatario
ed idor	Nombre y direction completa		El anufo fue recibido por el descinatorio	
tinatario	Nombre y dirección completa Nombre y dirección indicedos so al envio		Podo de distribución de los envíos de correspo <u>n</u> dencia	nation on Nombre de la parsona que toma possaida de los envios na oiter.  Oistribu- ción a do mainte directa al destinatario al ción a do micilio de destinatario al ción a do micilio de destinatario al servicio del destinatario de de destinatario de de destinatario de destinatario de de de destinatario de de destinatario de de destinatario de de de de destinatario de
				Dapósito en un buxón particular
nten 160 (descr1pción execta)			Procedencia de los envíos ve corresponencia perdi- dos anteriormente	
	La directión estaba  serrita sobra el anvío  stade  Diamoniousa del esvio	abaged []	5. Informes especiales sumin	5, Informes especiales suministrados por la Ofícina de destino <sup>1</sup>
scripción axterior	Marcas especiales Facsini I anexado	no ansusto		
envío encontrado bará entregerse	al expeditor al destinatorio			
Stot and an area	# 292 # 210 # 292 # 292 # 292		Le presente formula deberá devolverse	IVOIVETES &

		C 9 (página 1)				C 9 (pagins 2)
Mainistración de Correos de origes	RECLAMACION Envio certificado, carta con valor declarado o encomienda postel	clarede o encomiende postel	Informes a suministrar por la oficina de cambio del país de origen	o del país de ori	. ued	
indicaciones, tha sola fórmula basta para varios envíos de la misme categoría -envío certificada, carta con valor declarado, encomienda ordinaria, encomienda con valor declarado- dapostrados al-	s de la misma categorfa "envío certifíc lenda con valor declarado" deposítados	Sello de la uticina de origen 31-	Despace de transmisión del anvío	i ir	Pecha	
muliánasmente en la misma oficina por el mismo expedido destinatario.	or y expedidos por la misma vía mi	ous p	is cembio expedidors			
			Oficina de cambio de destino		  -  -	
Oficing o servicio de origen	Fecha de la reclamación				N* de Inscripción	Sello de la oficina
	Fecha de la segunda reclemación	Inferencia	Cuadro VI de la hoja de aviso (C 12)			(
1. Informes que debe suministrar el servicio de Origen			Lista especial (C 13)			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Motivo de la reclamación Envío	appliado	averlado con deenra	Hoja de envío (VO 3)	,		)
Gartio Certa			Hoja de ruta (CP 11 o CP 20)			
valor declarado	halor declarado		2. Informes que deben sministrar los servicios intermediarios o el servicio de destinó en caso de devolución o	Intermediarios o	el servicio de destinó en caso	de devolución o de
Encomienda ordinaria			בפיאנים ביינים ליכן ליפל המתחום לי בתחקום לי מי			
	Avise de recibo					
Imports del resmolato y monada	1.		Į١	Ęz	Fecha	
Paso (no se refiete 4 los envíos de correspondencia)			Oficina de cambio expedidora	-		
Fecha de depósito 1 Oficina de depósito		18° del envio	Oficine de cambio de destino			
We de enceminamiento (no se refiere a los envísa de correspondencia)	orraspondencia)		Inscrinción	-		Callo de la sécula
Via de entenninazione (no se reilete a los enviso de c	(av manufacilio		ión global	- X	N° de Inscripción	allo de la oficina
Numbre y dirección completa del expedidor			Cuedro VI de la hoja de aviso (C 12)			(
		*.	I it to expected (C 13)			
Mombre y dirección completa dal destinatario	·		\$ ## A # A # A # A # A # A # A # A # A #			
Contenido (descripción arecta)			Firm			
		-	Despacho de transmisión del envío			
Descriptión estatior (no se rafiaro a los envíos de correspondancia)	rrespondencia)		A A A S	Ľ	Fecha	
			Oficina de cambio expedidora			
TARRESTORA DE LA PILLA LA LALI I I DE LA LACATA EL CONTROLA DE LA CALIFORNITA DE ROS TRADATORES.		***************************************	Oficina de cambio de destino			
Facefull del sobrescrito del envío			Inscripción		N° de Inscripción	Sello de la oficina
suministrar por la oficina	de origen y las oficinas reexpedidoras		Cuadro VI de la hola de aviso (c. 12)	-		(
Despecho de transmisión del envío	Facha De	Pare	Lista especial (c 13)			,,,,,,
Avisa Superficie			Hoja de envío (VD 3)			)
Avión Superficio			Hoja de ruta (CP 11 o CP 20)			
Avión Superficia			Farms	,		
Convento, Nío de Jameiro 1979, arts. 147, párs. 3 - Dimensionas: 210 x 297 mm	Minsiones: 210 x 297 mm					

3. Informes que debe suministrar el servicio de destino	C9 (pfging 3)		1	
A En caso de distribución			1	
Fi envío mencionado en otra parte fua debidamante entregado al derechohablante	Pacha da antrega inte	Oficina o servicio espedidor del aviso	el aviso	AVISO
En caso de expoliación, avería o entrega demorada, indicar brevemente el motivo en el cuac en 'Opras comunicaciones eventuales'	itive en el cuedro 4.			Reexpedición de une fórmula C 9
El Importe del reembolso fue	Fecha   N° del giro	Administración de origen de la reclamación	reclamación	Fecha del aviso
transmitide at expedidor del anvio	Facha N* del giro			Numbers referencia
transmitido a la oficina de chaques postales Nombre de la oficina de cheques postales		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Su fecha.
anotado en cuenta corriente postal	***************************************	Envlo de que se trata		
Sello y firma del jefa de la oficina distribuidora		Clace de anufo	Envlo carelficado	Carte on Valor declarado
		3	Encomienda ordinaria	Encomiends con valor declatado
	)	Depós i to	Recha loficine	Número
B. En caso de no distribución, Indicar el motivo si se trata de pendiente de entrega o de	de antraga o de devuelto a origen		Valor decharado	
Tratamiento del envio		Menciones especiales	Importe del resmolisa	
Pendiente de entrege	[Fecha			
Fee devuelto a la oficina de origen ' Hotivos		Expedidor	***************************************	
'Nueva dirección completa				
	Fecha	Destinatario		
No ilegó a destino. Se adjunta la deciaración del destinatario				
Sello y firma del jefe de la oficina distribuidora				
		Reexpedición de la fórmula C 9 hoy a	Nombre de la oficina	
,		Informes sobre el reencaminamiento del envío de que se trata	ento del envio de que se trat	•
4. Respuesta definitiva		_	<u>.</u>	Pain
(a dar por la Administración de destino,o dado el caso,por la Administración intermediarla que no hubiere podido astablecer La transmisión regular del envío reclamado a la Administración siguiente)	dn intermediaria que no hubiere podído establecer	ocspacio ocspacio	N°del despacho	Fecha
Las búsquedas ordenadas en nuestro servicio fueron infructuosas. SI el envío buscado no ha sido recibido pastiaro vinceisamos a lide, a indempisar al reclamante dentro de los límites reglamentarios	To buscado no ha sido recibído de vuelta por el eg. es requamentarios		Inscripción global	
particol, according a cost a company of the company	Referencia		Hoja de aviso	In' de inscripción
de nuestro servicio en una cuenta resumen CP 16	Referencia	Inscrinciff	Lista especial	IN" N'de inscripción
usejou a la inscription gous, use de la pagado podrá anotarse an el debe de la pérdida. La misad del importa pagado podrá anotarse an el debe de la resestro servicio an una cuenta resuman (P 16			Hoja de envío	
Debido al acuerdo entre nuestras Administraciones <sup>3</sup> , corresponde a su Administración indemnizar al recismante	ininistración indemnizar al reclamante		Noja de ruta	l N° l N° l N° de inscripción
Orse commicaciones eventualse (continuación en el reverso)		Otros informes		
		La oficina de cambio destinataria racibió el ànvío sin formular observaciones.	ris recibió el envío sin form	in observaciones.
Sello, facha y firma		Si la reclamación no obtuviera cual hemos recapedido la recla que respecte a nuestro servici	respuesta en el plazo estipu mación, indicando los informe O.	Si la reclanación no obtuviere respuesta en el plazo estipulado, se ruege envier una segunde reclanación el servicio al cual henos rexapedido la reclanación, indicendo los informas precitados. El asunto puede considerarsa terainado en lo que respecte a nuestro servicio.
La presenta fórmula debará sar devuelta a		Pirtu		
foreminamianto, var cuadro 2. Conv.,art.55.pdrr.3, y 56.pdrr.5; Enc.,art.42.pdrr.4.		Convenie, Rio de Janeiro 1978, art. 147, párr. 10 - Dimensiones: 210 x 297 mm	art. 147, párr. 10 - Dimensi	onss: 210 x 297 ==

Tachinistraciffi ch Corress de origin	AVISO Presunto uso fraudulento de sellos de Correce o de	C 10   (Administración de Correos de origen	CII
Officias expedidora del avise	Impresiones de françueo Fedra del artse Raferancia	fofficing que levante el acta	ACTA Presunto uso fraudulento de sellos de Correos o de impresiones de franqueo
		A la Administration da	indicaciones. A transmitir en forma certificada a la Adminia- tración de grigen del envío.
			Pecha del acta Referencia
Indicationes. Aviso de la axpadición, en forme cartificade, del envigênde correspondencia descrito a continuación, que cotenta un sello de Correos o una impresión cemo la que se, indica más abajo. Además del envio a la oficina de destino, se transmitirá un ejemplar de la fórmula C 10 a cada una de las Ademis traciones de origen y de destino.	del envighde correspondencie descrito a continuación, as, nalca más màsjo. ajemplar de la fórmula C 10 a cada una de las Admini <u>s</u>		uage
		Pacha de empedición Hombre y dirección del destinatatio	Peso del envio Franqueo
Maturalese dal presunto freude Sello de Correco felafficado	Sello de Correos ye week		
impresión falsificada de méquina de franquear	impresión ya usada de máquina de franquear		
Impresión felsificade de Imprenta	Ispresión ya usada da Imprenta	Naturaleza del presunto fraude  Sello de Corraos falsificado	Selio de Correos ya usado
Class de myto		Impresión Faisificada de máquina de Franquear	Impresión ya usada de máquina de franquear
		Impression talstrictede de Imprenta	Impression ya usada de mprenta
Officina de origen	Pacha de depúsito	El destinatario declara	
Copie tegual do la dirección		Too made it anomates ash	
		que tenda mara que; es el expedido que la persona siguiente	
	The second secon	Pombre y Olfeccion del empedidor	
Presenta irregularided		Por constante.	
		lemos entregado el envío al destinatario	
	-	hemos confiscado para la Administración de origen	
Chancers of cores, seem builts		el envio	
		Deservations eventuales	le parte del envio que contiene el sobrescrito y la impresión o el sello señalado como dudoso ventuales
			74.7
		En fe de lo cual hemos levantado la presenta acla, en i artículo 13 del Convenio y con el artículo 190 de su R	En fe de lo cual hemos levantado la presenta acia, en un ejemplar, para que se le dé curso de conformidad con el artículo 13 del Convenio y con el artículo 190 de su Reglamento.
Sallo, fecha y firma		Firms del destinatario o de su apoderado	Sello de la oficina que levanta el acta y fecha Jerarquía y firma del empleado
Convenia, 610 de Jenairo 1979, art. 190, pérr. 7, latre a) - Diemosiones: 210 x 297 em	Dimmes lones: 210 x 257 mm	Concession Bit and State of the	b) = Dismontioner: 210 x 247 mm

Administración expediécra	i		HOJA	OE AV	HOJA DE AVISO Intercambio de despechos	C 12 (anwrea)	l					`	C 13	C 12 (rewro)	
Oficina de cambio empedidora			Pacha	Facha de expedición	dición Hora	Despacho Me	.17.	Lista de	VI. Lista de emvios cartificados (cont. y fin)				•		
							2 6	2 ~ ~	Official de orienn			$\top$	•		
Oficina de cambio de destino			Komb re	Kombre del barco	100		9				ور ا	ojvue		OBSETVIETION CO.	٠.
			₹ -	N° de la línea efica	a sáros		2				용				
			VÍA				=				<u>-</u>				
I. El despacho contiene							,12				<u> </u>				-
_	Por ampreso Avión	Avi6n	Y. Ind	<b>Ca</b> ctone:	Y. Indicaciones de servicio		<u>.</u>				2		-		
incas	-   					Cantidad	=			,	=				
Saces con etiquetas rojas	3 !	Cantidad	<u> </u>	2 •	Jacab, da la maninistración doposicora		ž.				₹.				
Sacas con atiquetas blancas y azulas	Se Įn.	***************************************	Sacas 1e Ade	Vacias e	Sacas vacías en devolución pertenecientes a la Administración de destino		9				9	+			
Boisas de sacas vacías (SV)				Indicate	Lotzes		1,				-}	+			
Total de sacas						`	=								
III. Resumen de los envíos anotados en el despacho	dos en el despach						ē		·	-	. <del>.</del>				
	Carriffeedos	Con valor	¥1. LŞ	VI. Lista de envios	envios certificados		8				53.	-			
	_	clarado	Inscri	Inscripción global	lobel		7				-	•			
Cantidad do secas que contienen envios			Con letres	od de on	Cantidod de envíos incividos en la prasenta saca Cos letras	,	. 2			e	<u> </u>	<del> </del>			
Cantidad da paquates			Con atmeros	Merce			2				2				
			Insert.	K Iốn Ing	Inscripción individus)		*				 5		, y		
Cantidad de listas especiales			NGre ro				22				25				
(certificados) o de hojas de anvío (valores)			11103 24	del envío	Officina de origen	Observaciones	*			,	. %				
Cantidad total de envios cder- prendidos en el despacho							22				-2				
Cantidad de facturas AV 2			_				*				8				
1V. Despachos carrados incluídos en el presente despacho	en el presente d	es pacho					8					1			
W del Oficina de origen Of	Oficina da destino	Canti- ded de saces o					2	`		-	35	+			
		<u> </u>					. 2				<u> </u>	-			
			•						_		: 2				
	M (TAT 1 114 12 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	-	<u>.</u> .				*							,	
			• •				×	_ ]			<u>-</u>				<del>ر -</del> . ن
			Eventua	1 cont le	Eventual continueción en al raverso		*					$\dashv$			#
Sello de la oficina da cambio ampadidora. Firma del empleado	padidora		Sello	de la of	Sello de la oficina de cambio de destino Firme del coplesio		3						:	,	
		,			,	••••	2				<b>2</b>	+			
Convento, No de Jeneiro 1979, art. 156, párr.1 - Dinensianes: 210 x 297 me	rt. 156, párc.1 =	Dimens lane	4: 210 x	297		)	R				झ	4			

Administración expedidors

definistració	darinistración expedidora		LISTA	EST S S T	•	C13	C déminstración de Correce de origen	<b>0</b> 5	BOLETIN DE VERIFICACION Intercambio de despechos	ERIFICACIO despecho	Z.	C 14 (angra
officins de ca	cambio expedidore		Pecha	3	Fecha de expedición hora	Despacho M*	Oficina de origen del bolecín		Facha del boletfa	9	<u>i</u>	Daspacho N
			Lieta	Lists aspecial Nº	ial n'			. <del> </del> _	Pecha de expedición	ción	hore	<del>-</del>
ficine de ca	Micins de cambio de destimo		i g	Nombre del barco	barco		Official de destino del boletin	-	Nombre del barco			
			, ,	150	Node le linea efran				Trum n', vuelo n', etc.	n', etc.		
			5	1				<u> </u>	Oficina de cembio expedidora	io expedidor		
nacripción global	lobal		1		1 .				Oficina de cambio de destino	io de destin		
antided (con letres)	. letras)		co- rrient	del envío	officina de origen	USE ELVECTONE B	1. Irregularidades relativas a las sacas o a los pliegos	los pliegos		 		
entided (con ofmeros)	, números)		2							Cantidad de	Cantidad de envases en litigio	tigio
nscripción individual	individual		2				Despache ne Officina de origen	Oficina de destino		\$8088	p11egos	  -  -
0. e.	Official de Official	Observaciones							-	rojos blancos	os ezules LC	C VO
S E del em/o			•							-		-
										-		
L			*		:-							-
							Les saces y pliegos arriba descritos					
			: :				no Negaron aquí	L	🔲 llegaron en mal estado	nal estado		
			•			***************************************	11egaron en exceso	Ш	Tueron reparados aquí	Jupa sobe		
<u>~</u>			72	ļ			Hageron a su oficina?		Hegaron sin etiqueta	etiqueta	ı	
			2				2. Irregularidades relativas a los documentos		,			
			8		····		Documentos faltantes (se ruega transmitir una copia)	copia)		i		
_			R		Control de Lores de certa de certa de l'establistic de la constante de la		Facture AV 7	L			Cantidad de dom recibid	Cantidad de envios certifica- dos recibidos
_			<u> </u>				Facture AV 2	<b>ـا</b> لِـ	Lista especial	ŗ,		
9			R	_		***************************************			, ,	Q	8	
-			8	- 1		***************************************	T Le Factura AV 7 se corrigió así secún las	indicaciones				fue controla-
			<b>7</b> ,			40.00.000.000.000.000.000.000.000.000.0	de peso de la etiqueta	<del> -</del>				
			*				A causa de un error de cálculo, los totales de la face.	s de la fac-				
=			*					<del></del> -	Anotado	Recibido	Observaciones	
- <u>5</u>			75			4		5010500				
	4.		2				I Cantidad de Sacas					,
		-					Listes especiales					
-   -   =			9		40 Callo de la oficion de cambio de descino			!				
Firm del es	Sello de la oficial de campio especiole. Filma del empleado		7	4			Total de envios con valor declarado	:				
						,	V Sacas en devolución, etc. Cantidad				,	
Convento, Rt	Corrunio, Río de Janeiro 1973, art. 157, pérc. 1 = Diensicons: 210 x 297 mm o.210 x 148 mm	r. 1 - Disension	.: 210	K 297	mm o. 210 x 148 am	)	A transmitir en forma cartificada Convento, MG. de Janeiro 1979, att. 165, párr. 2 - Dimensiones: 210 x 297 mm	. 2 - Dimensiones	: 210 x 297			

ras frregularidades	C 14 (returno)	Liministración expeditora	editors			HOJA DE AV Datos estadi	HOJA DE AVISO ESPECIAL Datos estadisticos	_	C 15 (anverso)	~
		Officina de cambio	cambio expedidors			leche de expedición	diciós	Bors	Despacho n	
					`					
		Perfodo de estadística	ties .	- Ultimo despacho	ho	Nombre del barco	801			
		Officing de cambio de destino	de destino			Vía			-	
	}	Cantided do seces sujetas al pago do gastos de trânsito y/o gastos tominales cuyo paso bruto	sujetas al p	go de gastos de	trimsito y/o	es tos terminale	us cuyo paso bruto	_	cae amentas del	
		no excede de 5 kg (seces livienes)		más de 5 kg sin exceder do 15 kg (secas medianas)	exceder medianas)	més de 15 kg sin exceder de 30 kg (sacas pesedes)	sin exceder as pesades)	pago de gastor de gastos tem	pago de gastos de trênsito Y de gastos terminales	
		Sacret Co. AD	Sacat H	Sacre LC v AD	Sacas H	Sacus LCv AD	Sacas N			
		_								
		I. El despacho contiene	ntiene			Y. Indicacion	Y. Indicaciones de servicio			
		envice ordinaries		por express avida	ê l'e		ļ.		Cantidad	
de la oficina que formula el bolatila y fecha		II. Centided de sacas	acas			Secare de la J	doinistración e	Saces de la Administración expedidora		
	Selio de la circhia de destido del boletin y tetra			╌	Captidad	Sacas vacias	Sacas vacias en devolución pertenecientes	ertenaciontes s		
		מונים בנולתבים				Orres indicaciones	i ones			
		Sacas con otiquetas biopcas y azules	¥ serocas ¥	ZVIES						
		Solsan de secas vacras (SV)	ABCFats (SV)							
		Total de sacas								
	-	III. Resumen de envíos inscriptos	novios inscrip	os en el despacho	QI.	VI. Lista de	de envios certificados	sope		
				Certificados	Con valor da-	Inscripción global	lobal			
		Cantided de saces que contie	t que contie			Con letres	nvios incluida	Contidad de envios incluides en la presenta saca Cos letras	sact	
		nen envios	-			ļ				
		Cantidad de paquetes que con tieram envios	stes que con			Con nimeros				
						Inscripción individual	Individual			
		Centidad de listes especiemies (certificados) o de homisedes envío (valores)	s ospecier s) o de ho- ores)			Número co- rria <u>n</u> del envío	Officina de origen	Ē	Observaciones	
	•	Cantided total de envíos in- ciuídos en el despecho	e envíos in-				_			
		Centided de factures AV 2	UTES AV 2							
	,	1V. Despectos cerrados incluídos en el presente despecho	rados incluido	s en ei present	despacho					
		_			1					
	,	cho di cina	Officine de origen	Uricin <b>a de de</b> stino	Parties Const					
						9				
						Continueción	Continuación avantual en al revarso	revario		
		Sello de la officina de cambio éxpedidora. Firma dal empleado	ina de cambio do	spedidore.		Sello de la Firma del em	Sello de la oficina de cambio de destino Pirma del empleado	to de destino		
		<u>-</u>								

BOLETIN DE VENIFICACION			Fachn da empedición	Official de cambio expedidora	Officina de cembio de destino	y/o de gastos terminalés		sagún la dacleración de la según la constatación de la oficina expedidora oficina de destino	Secas LC y AO Secas M Secas LC y AO Secas M				ales																Visto y aceptedo Sallo de la oficina de destino del bolação y fecha	Tirms del jake	silons: 210 x 297 am
Taininistracifa de Corrace de origen		CITCLER OF STREET OF DOLCTE	Ofician de destino del bolatin			Despachos cerrados sujetos al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales				Sazas Tivienas (hasta 5 kg)		Secas peradas (de más de 15 Hesta 30 kg)	Secar expresedes de gastos de trânsito y de gastos terminales		Observaciones												La presente fórmula daba devolvarse en forma cartificada e		Tallo de la officias que formule el boletin y feche Firme de los empleados		Convenie, Nie de Janeiro 1979, art. 174, pêrr. 1 - Diamstonas: 210 x 297 em
C 15 (raverso)		Observaciones																													
		Officing de origen		-			,														_										
		Número co- riem del envio																													
1	ł	-	-	<u> </u>	PA	\$	- 5	22	=	* #	₹	*	*	9	\$		- 15	21	, s	**	ik	- 38		33	 \$ - 8	_ 5	3	- 5			*
	in y ffn)	Observaciones																													
	VI. Lista de envios certificados (continuación y fin)	Oficine de origen																		,								-			
	Lista de ex	de la anvio														•															
L	į	5 6 51 5 51 5 51			•	-	=	2	:	. =	<u> </u>	¥	-	٠, •		, 8	7	8	5	7 7	25	,	,	, 28			; ;	1 2	; #	¥ #	` ×

Tadalnistración de destino de los despethos	is destino de	los despecto	,	EST. Desp	ESTADO ESTADISTICO Despachos en tránsito	DISTICO			C 17	C Administraci	<b>f Administración de descino de los despechos</b>	los despach		ಘರ	STADO ES	ESTADO ESTADISTICO Despechos recibidos		C 17ble
Oficina de cambio expedidora de los despachos	to expedidora	de los daspa	chos	<b>7</b> €	Fechs dal estado	\$ \$ 			]	Officine de c	camio. expedidore	ds los despecho	achos		Pacha del estado	tado		
				3	and de dies	Cantidad de días de estadística	9							<u>.1~</u>	antided de	Cantidad de díme de metadística	latica	
Officiam de cambio de destino de los despachos	to de destino	de los despi	chos	id id	aistración e	Administración expedidors de	los despachos		İ	Oficina da c	Oficine de cembio de dostino	de los despachos	sechos.		idainistraci	da espedidore	Administración expedidora de los despechos	
				$\dashv$								İ						
												Despecto					Γ	
indicactors. Crist sayor metta posible, inciquense tos estalies es la futa segulos y autociden de-los despachos.	os despechos.				8	e v	20 <b>30</b> 101	108 SOLVICIOS UVIIIZBUOS PAPA 18	=======================================			Nors de	Hors de expedición				T-	
Administraciones intermediaries	intermediari	,								Kim ro del	Fecha	Centided	de sacas LC y AO	H	Cantidad de	de sacas H	Π	
									-			1 Vianas (hasta	medianas (de más de 5 haste	pesadas (de mis da 15 hasta	livianas (d.	medianas pasadas (da más da (da más da 5 has ta 15 has ta	is de ste	
Expedición por bercos	98188											5 kg)	15 kg)	30 kg)	i kg) . 15	kg) 30 kg		
		Primer designation	pacho	Segu	Segundo despecho		Tercer despacho	spacho		-						-	·	
		Hora de expedición	pedición	Bora	Hora de expedición	gg	Hore de	Norm de empadición							-			·
Mary del	Fechs	Cantidad &	s sacas LC, AD	y H Cent	dad de saca	Cantidad de sacas LC, AO y H	Cantidad	de sacas LC, AO y M	N V OV					-	-		-	,
		livianas (hasta	Ilviesa (de más de clamas de charta (hasta 2 hasta 15 hasta	idas más de livianas leste (hasta	medlan (de mås	medianas pasadas (demás de (de más de 5 hasta 15 hasta	1 [vianas	medianas (de más de 5 hasta	pesades (de más de 15 hasta						+	-	ì	ı
		5 kg)	15 kg) 30 k	1g) 5 kg	15 kg)	30 kg)	5 kg)	15 kg)	30 kg)		<u> </u>					-		
1	2		2	-	1		6	2	=							-	_	
				<u> </u> 	1	1			1							-		
			-	-		-										-		
									-					ĺ		_	<u></u>	
	·		· 	<del>-</del>											_	,		
				_	<u> </u> 													
				<u> </u>	_						-				<u> </u>	-		
																	-	
				,					,					1 1 2 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4				
										*.	Ξ,			_				
														-				
	, 																	
									,									
																•		
Totales			_			-				1						_	<b>.</b>	
Firm del jose de la oficina de	b la officina	de cambio de	destino	Vist	Visto y acaptado					Pirms del je	jefe de la oficias	de cembio	de destino	ĺ	Visto y ecaptado	9		
				1	r y facts. T	Lugar y facha. Pirna dal jafa da la officina da cambio expeditionà	de la officia	s de cambio e	apadidon)						lagar y facha. Firm	a. Firm del	del jefe de la oficina de cambio, espadidora	ía espedidore
Convenio, Nio de Jameiro 1975, art. 17%, párr.2, letra a) - Dimensiones: 210 x 297 mm	Jenniro 1979,	, ert. 176.	pfer.2, letra	a) - Ofmans	ones: 210 X	237				Convento, Ef	l Convenio, aío de Jeneiro 1979, ert. 174, pdrr. 2 letra b) - Dimensiones: 210 x 297 maçoslor amerisso.	9. ert. 176,	pfrr. 2 1e	tra b) - 010	ans lower .	210 x 297 ==_C	olor samrilla.	

, Aderi	TAchtostración de Correce de origen		FACTU	FACTURA DE ENTREGA Despechos de superficia	ENTRE( superfi	Ą.			Ċ 18	<u></u>	T Admit	FAdministración de Correos	-\$	ori <b>s</b>								C 18bis	
otic	Oficina de origen de la factura C 18	a C 18	Fech. d	Pocha de la entruga	1						T Officins	de origen	de la factur	la factura C 18bis									
=	A llenar si la carga es entregeda a	isde a una oficina o a un tren	A 11ens	A lienar of its carge	8.	entregada		un sarvicio meritimo	aritimo	1						FACT	URA DE	ENTRI Super	EGA ficie tr	Insport	od <b>s</b> op	FACTURA DE ENTREGA Despachos de superficie transportados por via aérea	_
No.	re de la oficina, nº del r	bombre de la oficina, nº del tren o vía de enceminamiento	Compatific	Companifa					Variable de la la la la la la la la la la la la la	1 1.	Offic	Oficina de destino de la factura C 18bia	de la facti	ra C 18bia		Feche	Fechs de salida		ĺ		F	T hora	l
			Purts	Puerto de desembarque	, erque			T	`							Lfnea	•						ŀ
	-	,	Cantidad	8		431		Observacie de utiliza	Observaciones o en caso de utilización de con-	1 22	اِ اِ	Aesonouses de Fransbords directo (est. 203. pfrt. 2)	about direc	10 (411. 2	03. pärr. 2)	Aerop	Aeropuetto de descarga	descarga					
Facha des	Origen de los despachos	Destino de los despechos	saces con et fque te roja	secus de correo ordina	tabna i mot obsva i pe		4615 VBC[65	de l	rudicacion							i i	Cantidad de	,	ł	Ŀ	-		1
2		į	4		seces de en con valor d	ordinaries encomiendes	s ap sesjod	N° del conte- nedor	7 23	7 de 20 de 2				•		Sacas		ev noo zabr	eses op e		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	usservations o, en caso de uti- l'zación de con- tenedores, indi- cación del	indi:
1-1_	~		-	٦	•	2			2	 ! !	라 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등 등	Origen de los despachos	s despachos	Destino de	Destino de los despachos	eti- queta roja	ordi-		naul zebi	Stroes at	sacas, etc		3
										 ! i						· .	-	ab zasa de	seinen encomien	sestod		conte- pre	to precis
	,					-				1	-	~			6	7	-	171	$\bot$	6	٠.	=	
								P	***************************************					-						-			ļ
						+		711111111111111111111111111111111111111		1								-					i
															# # # # # # # # # # # # # # # # # # #								
			į	,		-	Ţ		,						-					_	-		
$\perp$			į						•	•					***************************************			-					•
<u> </u>				_		-												N.					
		, se man engles greek bester en gester de de geleg bester en en en en en en en en en en en en en																					
						<del>-  </del>			700000000000000000000000000000000000000							- !-		_	_				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					-				<u> </u>						-		+					-
					#	$\dashv$	1						***************************************		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				_		_	-	1
Selle	les de la oficina expedidora	Totales Sello de la eficina expedidora de la carga, fecha y firma	E) 12	rescrite	Pacinon and a second a second and a second and a second and a second and a second a	-   \$\frac{1}{2}\tag{9}	racibida	ne boen	El infrascrito reconoce haber recibido en buen estado los des-	11						-		+	_		T		
				Pacha w firms		i					Sel.)	Totales Sello de la oficir	-expedido-		El empleado del aeropuerto	o de 3.	companifa	-  	Sell		ficins d	Sello de la oficina de destino	ı
											: 2	Firms del empleado							2	Î	leado		
— Com	nio, Río de Jeneiro 1979,	   Convenio, Río de Janeiro 1979, art. 164, párr. 1 - Dimensiones: 210 x 297 ma	_ ::: 310 ;	E /67						_	-	wnio, Mo de	Jameiro 1979	, ert. 164	Convendo, Mío de Jemeiro 1979, art. 164. párt. 6 - Dimensiones: 210 x 297 🗪	siones: 210	x 297		_				

3528

		(Continuard)

C 49 (rewrse)	Pofses a los cuales de ban abonarse los gastos de tránsito	S						
	Sarvictos utilizados (n. 2005) (n. 2000 et 10)	•						
	ador de la cambio de	٠ ،		$\bigcirc$			$\bigcirc$	
	idor de 1a cambio de	2	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	Sallo da le oficias de detino
,	Trayacto	1	4º trayacto	5° trayacto	6° trayecto	7º trayecto	8° trayecto	
	-					٠,		

LAdministrución empedidora

Poficina expedidora

Oficing de destino

Adzinietración de destino

BOLETIN DE TRANSITO Estadística de despechos

Cantidad de saces

AFENCION. Cada Administración dispone de una sola linas horizontal de casillas para las indicacionas relativas al tránsito territorial y de una sola lina para el tránsito marítimo eventual. Sa transportand agregado a la factura C 18 del despacho al cual sa reflare aste bolatín y sa llanará antes de la entrega. Lolocar la indicación "C 19" en la columna "Obsarvacionas" de la factura C 18.

Los informes relativos al trânsito deban ser indicados sucesivamente por la oficina de cambio de entrada y la oficina de cambio de estrada deministración intermediaria, con esclusión de cualquier otra oficina, comenzando por la primera oficina de cambio intermediaria debe transistir el bolecín directamente a la oficiona de destino; destino; desta indica alla la fecha cacca de la llegada del despacho, adjunta el bolecín al estado C I) correspone diente y devuelve todo a la oficina especialora.

Paísas a los cualas deben abo narsa los gastos de tránsito Servicios utilizados (En caso de tráncito territo, rias, indicar III y la ruía pagolda. En caso de tránico, indicar III, la su martino, indicar III, la su ta seguida, al nombre dal barco co y al de la linea del barco) Sello fechador de la oficina de cam bio de salide Sello fechador de la oficina de cam blo de entrada Jar. trayecto ler. trayecto ±0. trayecto

8 Sin les seces de envates vacios y otres seces "Exempt" ("Exentes")

Convento. Ato de Jeneiro 1973, ert. 176, páre. 3 - Dimensioness 216 x 297 me, color vardo